

Santa Fe, 16 de abril de 2012

VISTO, el Expte. CD N° 031/12, caratulado: **Refrendo de Resoluciones**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se han dictado diversas Resoluciones Ad Referéndum de este Consejo Directivo.

Que analizadas las mismas, no se han formulado observaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Prestar refrendo a las Resoluciones del Sr. Decano que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 139

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
GESTION

DECANATO	
Res Decano N° 032/12	Autoriza la extensión del período de inscripción a la carrera "Tecnatura Superior en Tecnologías de la Información", en la modalidad a distancia, en el ámbito de la FRSF de la UTN, hasta el 22 de marzo de 2012.
Res Decano N° 043/12	Autoriza durante el período abril-diciembre de 2012, gastos de fotocopiado hasta pesos trescientos sesenta (\$ 360,00) mensuales. Las erogaciones correspondientes serán imputadas a la Financiación 11, Programa 21, Actividad 02, Inc. 3.

